

I CONCURSO DE POESÍA FLUVIAL EDICIONES

BASES DEL CONCURSO

I.

Pueden participar poetas hispanohablantes de cualquier nacionalidad.
Presentarán un poemario por cada escritor.

II.

Las obras deben ser inéditas.
Temática y métrica a libre elección.

III.

Las obras poéticas se presentarán vía email (fluvial.contacto@gmail.com).
Los datos personales irán adjuntos en un archivo distinto al del texto.
No debe aparecer el nombre del concursante en los títulos de los archivos. Cuando se sepan los poemarios ganadores, se abrirán los archivos con los datos personales y se contactará con sus autores.
Hasta ese momento los poemarios no se identificarán con el autor. En el texto poético NO puede figurar el nombre del participante, ni su pseudónimo alguno.

IV.

No se admitirán poemarios a partir del 30 de noviembre del 2019, día en el que se cerrará la convocatoria.

V.

El juzgado estará compuesto por profesores universitarios de filología hispánicas y doctores de dicha materia.

VI.

Se publicarán los dos mejores poemarios en tiradas de 500. En total 1000 libros.
La editora Fluvial garantiza su distribución por librerías, con todo tipo de métodos de venta y desde su página web.

VII.

El acto de entrega del premio se realizará en diciembre del mismo año 2019 y tendrá lugar una breve lectura al público.

VIII.

Los organizadores a través de sus soportes virtuales y redes sociales indicarán cuándo se celebrará la gala de entrega de premios y el espacio del evento.

IX.

Participar en este concurso implica la aceptación del reglamento.